

INFORME DE COMISARIO 2006

Señores accionistas cumpliendo con las funciones de comisario de la Compañía de Transportes de Carga Pesada MISSIKAT S.A. He procedido a revisar los Estados Financieros Balance General presentado por la administración de la compañía y que corresponden al periodo entre el 01 de enero del 2006 y al 31 de diciembre del 2006, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Del examen realizado a los Estados Financieros doy a conocimiento que en este año en si no se ha tenido movimientos de cuentas por tanto no hay registros contables a mas del registro de capital siendo registrado de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, demostrando la situación de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A.. Al 31 de diciembre del 2006.

Los libros de actas generales y extraordinarias se encuentran actualizados.

La documentación legal, se encuentran debidamente archivados.

Es para mi grato informarles que he podido realizar mis funciones gracias a las facilidades que me han brindado los administradores de la Compañía de Transportes de Carga Pesada MISSIKAT S.A.

**Informe de Comisario
Compañía de Transportes de Carga Pesada Missikat S.A,
Periodo 2006**

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apegan a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,



COMISARIO.
SR. ELMER IVAN BARZALLO ORTIZ
CI 0103862892

✓